

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Salud y Previsión Social, Dr. Guillermo Cuentas Yañez, se ausentará del país en misión oficial del 15 al 18 de noviembre de 1999 para participar en la "REUNION DE LA CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO" a realizarse en La Habana - Cuba;

Que es necesario de signar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el articulo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997;

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro interino de Salud y Previsión Social al Dr. Jaime Delgadillo Velasquez, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA